



REPÚBLICA DE CHILE  
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE  
SECRETARÍA GENERAL

**CONFIERE DISTINCIÓN DE PROFESORA  
EMÉRITA A LA SEÑORA BETTY  
MATSUHIRO.**

---

**SANTIAGO, 24/07/2020 - 2510**

**VISTOS:** El DFL N° 149 de 1981 del Ministerio de Educación; la Resolución N° 3334 de 2000, Reglamento de Distinciones de la Universidad; la solicitud de la Facultad de Química y Biología la recomendación del Consejo de Distinciones de fecha 08 de enero de 2020; las resoluciones N° 6,7 y 8, de 2019 de la Contraloría General de la República, y

**CONSIDERANDO:**

1. Que la Dra. **BETTY MATSUHIRO** se desempeñó como académico de la Universidad de Santiago de Chile por 44 años continuados, a través de los cuales contribuyó con excelencia a la formación de varias generaciones de científicos a nivel de pre- y postgrado.
2. Que durante su carrera, prestigió a nivel nacional e internacional a la Universidad, a la Facultad de Ciencias y a la Facultad de Química y Biología.
3. Que durante su trayectoria ha publicado más de 121 manuscritos científicos en revistas indexadas de corriente principal y tiene más de 100 presentaciones a congresos nacionales e internacionales.
4. Que contribuyó desde su área de investigación a la consolidación del programa de Doctorado en Química de la Facultad de Química y Biología.
5. Que creó en 1986, la Fundación Zanlungo, fundación que ha beneficiado con Becas a varias generaciones de estudiantes de diferentes carreras asociadas a la Facultad de Química y Biología.

**RESUELVO:**

1. **CONCÉDESE** la distinción de "**Profesora Emérita**" de la Universidad de Santiago de Chile a la **DRA. BETTY MATSUHIRO**.

2. **OTÓRGASE** a dicha persona la Medalla Universidad de Santiago de Chile en su categoría Dorada, conjuntamente con el Diploma que acredita la calidad conferida, el que será sellado con el Escudo de la Corporación, firmado por su Rector y refrendado por el Secretario General.

3. **ANÓTESE** en el Libro de Oro de esta Casa de Estudios Superiores, el otorgamiento de esta distinción.

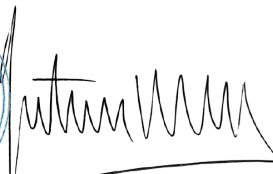
**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,**

**Dr. JUAN MANUEL ZOLEZZI CID - RECTOR.**

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.

Saluda atentamente a usted,



  
**GUSTAVO ROBLES LABARCA**  
**SECRETARIO GENERAL**

JMZC/GRL./dsr

Distribución:

- 1 Rectoría
- 1 Secretaría General
- 1 Facultad de Química y Biología
- 1 Oficina de Partes
- 1 Archivo Central